

numerosos textos de enseñanza escritos en nuestras aulas, están demostrando muy alto el exponente de un apostolado educacionista. Circula ya, con fuerza expansiva que se impone al entendimiento de las gentes, la savia intelectual de este árbol gigantesco que ofreció a Colombia su primer abrigo.

Esto sin contar con que son del Colegio y por tanto son vuestros, los triunfos obtenidos por aquellos de sus hijos que, lejos de estos muros sagrados, perseveran sin embargo en el calor de su fe, de sus tradiciones y su espíritu, y que ya en la judicatura o en el magisterio, o quizá distantes de su patria, pero siempre honrándola, no han sabido perder, ni el afecto cariñoso al maestro, ni el recuerdo querido de la Virgen del claustro, ni el amor a su Dios.

Nada puedo añadir acerca de la importancia de la publicación de vuestras oraciones y discursos. Con honrosos encomios dictaminó ya la crítica ilustrada, y al pie de vuestra cátedra ha vibrado mil veces el diapasón del alma de las muchedumbres....

Señor :

El Colegio sabe vuestros esfuerzos por su bien y los agradece con nosotros ; y ya que después de continuada lucha habéis cerrado vuestro corazón al desaliento, seguid adelante, conduciendo a la juventud a los altos fines a que aspira la República, porque la juventud es la patria.

ARTURO DE BRIGARD

Octubre, 1913.

Episodios del régimen federal en el Magdalena

POR JOSÉ GNECCO LABORDE

Misiones en la Goajira y Sierra Nevada de Santamarta

Un punto de gobierno que merece especial mención por las halagüeñas esperanzas que en él se fincaron y el completo fiasco que dio como resultado, es la cesión

de los territorios de la Goajira, y la Nevada y Motilones al Gobierno Nacional.

Sabida es la posición geográfica de estas porciones del Magdalena y la especie de misterio que las envuelve.

Por la ley 160 de 25 de septiembre de 1871 cedió el Estado al Gobierno de la Unión, para que fuera administrado conforme al artículo 78 de la Constitución nacional el primero de dichos territorios, o sea el de la Goajira. La cesión se hizo por veinte años, no quedando comprendido en ella el derecho que tenía el Estado de explotar por cierto tiempo las salinas en ella situadas. El Ejecutivo Nacional, por decreto de 24 de enero de 1872, aceptó la cesión.

Por la ley 207 de 5 de octubre del mismo año (1871) se cedió la sección de Soldado, y el Gobierno Nacional la aceptó por decreto de 12 de febrero de 1873, con el objeto de que fuera la capital del territorio, como lo fue en efecto, y en virtud del mismo decreto.

La Nevada y Motilones fueron cedidas a la misma entidad por la ley 155 de 24 de marzo de 1871, y aceptada por decreto ejecutivo nacional de 17 de agosto del mismo año. La ley 161 de 1871 dispuso ceder también el distrito del Espíritu Santo, el cual fue aceptado por decreto de 16 de marzo de 1873, y designado como cabecera del Territorio.

Disponía el artículo 78 de la Constitución nacional que los territorios poco poblados u ocupados por tribus indígenas que los Estados convinieran en ceder al Gobierno de la Nación debían ser regidos por una ley especial, con el objeto de fomentar colonizaciones y realizar mejoras materiales. El párrafo único de ese artículo instituía que desde que un territorio contara con una población civilizada de más de 3,000 habitantes mandaría a la Cámara de Representantes un comisario, que tendría voz y voto en la discusión de las leyes concernientes a los territorios, y voz, pero no voto, en las leyes de intereses generales, y cuando tuviera una po-

blación civilizada que llegara a 25,000 habitantes mandaría un diputado con voz y voto en toda discusión, y cuando aquella población alcanzara a más de 50,000 habitantes mandaría los diputados que le correspondieran conforme al artículo 58 de la Constitución; es decir, que entonces los territorios entraban en el régimen ordinario y general de los Estados.

No sabemos ni creemos que lo sepa nadie, cómo fue levantado el censo de población de los territorios de la Goajira y de la Nevada y Motilones, para así estar ciertos de si reunían las condiciones necesarias de población para enviar un comisario o un diputado a la Cámara de Representantes; lo cierto es que cada uno de esos territorios envió al año siguiente un comisario que lo representase en el Congreso, de lo cual hay que deducir o que aquellas leyes y decretos obraron como por ensalmo en la civilización de los salvajes, o que todo aquello no era más que un engaño, una farsa! Era esa una medida política, y ya sabemos que para ciertos hombres la política y la verdad no siempre andan en perfecto acuerdo.

Todos los Estados hicieron o habían hecho ya cesiones idénticas.

Muchas leyes y decretos se dictaron sobre este particular, se crearon prefecturas, juzgados, fiscalías, inspecciones, etc. En una palabra, se creó todo un tren de gobierno, se derrochó el dinero a manos llenas, se enviaron unos cuantos hombres ociosos a las cabeceras de los territorios, que desmoralizaban y corrompían esas incipientes poblaciones, y hé ahí toda la misión civilizadora del Gobierno Nacional. Faltó el apoyo de las misiones católicas, únicas acaso capaces de reducir los salvajes a la vida civilizada, y las bellas ilusiones se desvanecieron como el humo. Si a esto quedó reducida la obra de civilización del Gobierno federal, no aconteció lo mismo a la de la Iglesia Católica.

Cuatro tribus salvajes o no civilizadas se encuentran en el Magdalena, a saber :

Los *goajiros*, población enteramente nómade dentro del territorio de la Goajira, que ocupan por completo; viven de la cría, de la pesca, de la colecta del dividivi y de transitorias y pequeñas sementeras de maíz, frijoles, sandías, melones y otras frutas; los *arhuacos*, que habitan en la Sierra Nevada de Santamarta, son de carácter pusilánime, y aunque todos o la mayor parte reciben el agua del bautismo y rinden culto a la Virgen y a los santos, no por eso dejan de ser supersticiosos y hasta idólatras, pudiéramos decir. A medida que la gente civilizada va ocupando la Sierra Nevada, ellos van internándose en la montaña. La fusión de su raza con la de los civilizados se hace imposible. Viven de la agricultura, y ellos mismos tejen sus vestidos de algodón y lana; los *motilones* ocupan la parte sur del ramal de la cordillera oriental que nos separa de Venezuela. En otro tiempo tenían relaciones comerciales con los civilizados del Espíritu Santo, Jobo, Palmira, etc. De algunos años a esta parte han jurado guerra a muerte a toda civilización, y no se les ve sino en los ligeros combates que frecuentemente se libran entre ellos y éstos, y por último, los *chimilas*, que viven en las montañas de la Fundación, son mansos, y en escaso número, hablan, aunque mal, el castellano.

El Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis de Santamarta, doctor José Romero, prestó apoyo a la obra de evangelizar a esas tribus, iniciada por el sabio presbítero, y después dignísimo Obispo de Santamarta, doctor Rafael Celedón, y por eso lo vemos, desde el año de 1868, internado en las pampas acariciando a los *goajiros*, predicándoles el evangelio y derramando sobre ellos el agua bautismal. A poco de esto el doctor Romero creó una misión compuesta de los presbíteros Rafael Celedón, Miguel Dellestable y Tomás Valdés. En ese entonces se formó en la ciudad de Riohacha la *Junta de Misión* con el objeto de auxiliar la redentora

obra. Por largo tiempo trabajaron los misioneros en su magna empresa y hasta construyeron una capilla en el sitio denominado Maraúyén. Pusieron de Patrona a Santa Rita de Casia, cuya fiesta se celebraba anualmente con todo el esplendor posible. El día 26 de diciembre de 1869 se celebró por la vez primera en la inmensa pampa el santo sacrificio de la misa.

En 1880, los sacerdotes Juan Antonio de Riele y Fernando Eduardo C. Hickens solicitaron permiso del Prelado para continuar la obra evangelizadora, y les fue concedido sin demora. Hacían los gastos de su propio peculio; pero no pudiendo soportar tanta fatiga, regresaron a la isla de Curazao, de donde eran oriundos.

Más tarde, el Ilustrísimo señor Romero, por la intercesión del señor Delegado Apostólico, Monseñor Juan B. Agnozzi, consiguió que el ministro provincial de los Capuchinos en España, fray Joaquín María de Llaneras, enviase, para catequizar a estos aborígenes, a los Reverendos Padres José María de Valdeviejas, Superior de la Misión; Carlos María de Antigüedad y Esteban María de Uterga, y a los hermanos legos José de Castroverde, Miguel de Audicana y Buenaventura de Villapún. Llegaron a Santamarta estos santos varones el 7 de enero de 1888 y el 17 de los mismos ya estaban en Riohacha, a donde los acompañó el presbítero Rafael Celedón.

El día de la llegada de los misioneros a Riohacha fue considerado como día de fiesta por toda la población: las campanas se echaron a vuelo, y los pabellones de la república se dieron al viento en las oficinas públicas. A poco de haber llegado, se dieron a recorrer el inmenso territorio puesto bajo su cuidado espiritual, y visitaron los pueblos de Marocaso, Atánquez, San José, San Sebastián de Rábago y El Rosario (La Sierrita), en la Sierra Nevada; y más tarde se internaron en la península Goajira, donde fundaron, en el lugar denominado *Guamachal*, una ermita y una casa capaz de servir para escuela y convento.

El Gobierno nacional, presidido por el doctor Carlos Holguín, autorizó al señor Obispo de la Diócesis para organizar escuelas en los puntos del territorio sometido a la Misión, que creyera conveniente, y para invertir en ellas hasta la suma de dos mil ochocientos cuarenta pesos anuales. El Prelado dictó un decreto el 14 de junio de 1889, por medio del cual creó las escuelas de Riohacha, Guamachal y Atánquez. Después hizo extensivo este beneficio al pueblo de San Sebastián de Rábago en la Sierra Nevada.

Por esta época, todo era plácemes para la Misión, cuando hé aquí que la muerte arrebató de entre ella al Reverendo Padre Carlos María de Antigüedad. Los otros misioneros, empero, no desmayan en su labor.

El 19 de marzo de 1890 dictó el Padre General de los Capuchinos, fray Bernardo de Andermatt, desde la Ciudad Eterna, un decreto por el cual creó tres Custodias de los conventos, hospicios, residencias o estaciones existentes en Colombia, Ecuador, Chile y América Central. La capital de la primera Custodia es la ciudad de Riohacha y lleva el nombre de la Inmaculada Concepción. Fue nombrado Superior de ella el Reverendo Padre José María de Valdeviejas, quien estableció, acto continuo, una escuela seráfica en la casa-misión de Riohacha, donde reside el superior.

En 31 de octubre llegaron a Riohacha los Reverendos Padres fray Eugenio María de Carcagente y fray Domingo de Alboraya y los hermanos Benito de Santibáñez, Isidro de Carcagente, procedentes de Toledo. Eran, pues, ya nueve los evangelizadores y se proponían hacer nuevos y redoblados esfuerzos en pro de su santa obra, cuando, de repente, son sorprendidos por el infausto acontecimiento de la muerte, casi repentina, del Superior de la Custodia, Reverendo José María de Valdeviejas, acaecida en La Sierrita. Los funerales se le hicieron en la poética villa de San Juan de Cesar, en cuyo cementerio reposa en paz. Sucedióle en la direc-

ción el Reverendo Padre Eugenio María de Carcagente, en calidad de interino, cargo que desempeñó hasta el 24 de enero del año de 1892, día en que llegó a Riohacha el nuevo Superior fray Estanislao de Reus. En su compañía vinieron los siguientes misioneros:

Reverendo Padre Francisco de Orihuela
Fray Ildefonso de Llanera, corista
José de Alcudia, corista
Ildefonso de Cuenca, corista
Prudencio de Aríñez, lego
Salvador de Ajofrín, lego
Urbano de Talces, lego

Los tres coristas fueron ordenados de presbíteros en Cartagena por el Ilustrísimo Obispo señor Eugenio Biffi, el día 22 de mayo del mismo año.

Tuvo el Padre Custodio que ir a Europa en servicio de la Misión y regresó el 26 de diciembre de 1893, acompañado de los misioneros siguientes:

Reverendo Padre Eduardo de Pego
Reverendo Padre Pedro de Mira y

Fray Antonio de Sopena, Diácono que recibió el presbiterado del Ilustrísimo señor Obispo de Santamaría, doctor Rafael Celedón, el 4 de febrero, en la ciudad de Riohacha. El mismo día recibió el subdiaconado fray Rafael de Alcoy.

Los otros capuchinos que vinieron con el Padre Custodio fueron los legos Buenaventura de Cubillos, Modesto de Ontement y Crispín de Palma.

En la actualidad hay establecidas las siguientes residencias: Riohacha (Casa central), Barranquilla, Guánero, Guamachal (estos dos puntos en territorio goajiro), Atánquez y Sierrita (en la Nevada). En todas las residencias, excepto en la de Barranquilla, hay escuelas de la Misión.

Es el Padre Custodio hombre de bella figura, de trato afable y maneras cultas. Como orador tiene rasgos sobresalientes.

Quéjense algunos impacientes de que ya no estén reducidos a la vida ciudadana todos los aborígenes. Esos que así piensan echan en olvido las grandes dificultades y tropiezos que siempre encuentran las obras de algún aliento. No hay que desesperar; la simiente está echada y los obreros están atentos; la obra es lenta, pero es obra de Dios.

DOCUMENTOS

MISIÓN GOAJIRA

*Diócesis de Santamarta—Vicaría Foránea—Riohacha,
1º de abril de 1869*

Al Ilustrísimo señor Obispo de Dibena, Vicario Apostólico de Santamarta, Asistente al Solio Pontificio, doctor José Romero, etc.

El lunes de Pascua de Resurrección, y después de haber celebrado el santo sacrificio de la misa, dejando encargado del curato al señor Presbítero Miguel Dellestable, emprendí una excursión a los lugares de la Goajira que confinan con esta ciudad, con el objeto de escoger el que sea más a propósito para establecer la Misión. Me acompañaron espontáneamente cuarenta y cinco hombres, la mayor parte de ellos traficantes con los goajiros, circunstancia que ha desvanecido una de las principales dificultades que algunos encontraban para el feliz éxito de la Misión; porque se pensaba que estos señores acaso serían adversos a la civilización cristiana de los goajiros, por un interés mal entendido. Afortunadamente no será así, pues se han manifestado entusiastas por la santa obra proyectada, y estoy cierto de que me prestarán su cooperación para llevarla a cabo.

Este pueblo, cuya principal cualidad es la abnegación, y la abnegación hasta el sacrificio, no desmentirá su generosa índole en esta ocasión que no tendrá que sacrificar vidas como tantas veces lo ha hecho por ser-

vir a los intereses de partido, sino apenas renunciar a algunas conveniencias pecuniarias en honra y gloria de Dios y bien de sus hermanos, hasta hoy separados del regazo de nuestro Padre celestial.

Ilustrísimo señor: cuando la Divina Providencia quiere realizar sus designios los obstáculos se convierten en medios; hoy vemos esto, luego ha sonado la hora de la resurrección de tantas almas que yacen sepultados en las sombras de la muerte. Dulcemente halagado por esta consoladora consecuencia que se desprendía sin esfuerzo de lo que estaba viendo, emprendí mi marcha a las cinco de la mañana tomando el camino que conduce al lugar denominado Vallenatico, con el objeto de reconocer el paso del río Ranchería, próximo a aquel lugar que es el más seco que se encuentra desde ese punto hasta el mar, que jamás se pone salobre a causa de la marea. Allí el río es bastante seco, apenas llegaban a las rodillas sus claras y dulces ondas, lo que me agradó mucho, porque en verano se puede ir a Riohacha sin necesidad de emplear cayuco para pasar el río, como sucede en los pasos que quedan más abajo.

Llegámos a Vallenatico a las nueve de la mañana, donde nos recibió el indígena José Antonio Margen, caporal de aquellos contornos, con grande afabilidad, brindándome su chinchorro para que me acostara, en señal de distinción. Pasados unos momentos y después de una ligera refección que nos ofrecieron continuamos para Maraúyén, acompañados de casi todos los indios de la ranchería.

De Vallenatico a Maraúyén empleámos como un cuarto de hora, y mientras se preparaba el almuerzo salí con dos compañeros a reconocer los lugares circunvecinos. A cuatro o cinco cuadradas encontramos un vastísimo llano, en cuyo centro hallé lo que buscaba: una loma de arena, situada a la orilla del camino real de Maracaibo, bastante extensa para formar un pueble-

cito de buen piso en el invierno, y con una hermosísima vista, pues domina al rededor toda la sabana. De allí pasámos a una ranchería vecina, llamada *Guamachal*, que se divisa hacia el oeste, desde el alto de *Marauyén*, donde encontré una india, hija de civilizado y sumamente ladina. Me brindó el chinchorro para sentarme, lo acepté de buena gana y le expuse el objeto de mi viaje para que ella lo hiciera saber en su lengua a sus compañeros, lo que efectuó al momento, y todos se mostraron muy contentos.

Pasados unos instantes dirigí la vista a uno de los rincones del rancho, y por la boca de una mochila que colgaba del techo asomaba una cabecita como de imagen; le pregunté a la india qué era aquello, y me dijo que era un santo. ¿Qué santo? torné a decirle mientras me acercaba a reconocerlo.

Es, me dijo, una Santa Rita. Como todo lo ordena la Providencia divina con peso, número y medida, no tomé este hallazgo por una casualidad, sino como un acto providencial, en lo que me he confirmado después que he enlazado este al parecer simple acontecimiento, con las circunstancias que le precedieron y con los informes que le han seguido. Desde que se proyectó la misión una de las cosas que han ocupado más mi mente ha sido el patrón bajo cuya protección debiera ponerse. Sé que el Señor, que puede por sí mismo, como causa primera, hacer todo lo que quiere, se complace, sin embargo, en realizar sus adorables designios por medio de sus escogidos, repartiendo sus bienes como le place, y despertando en cada pueblo mayor fervor por determinados santos.

Mucho había pensado sobre esto, pero no había podido fijarme en ningún santo. Los dulces nombres de Jesús, María y José venían siempre a mi memoria, pero nunca me ocurrió el de ningún santo de los que forman la trinidad de la tierra. Durante el viaje, y cuando creo iba pensando en esto se me acercó uno de los com-

pañeros, y hablando de las dificultades de la Misión, me dijo: que antes de salir había estado conversando con su hermano, y éste le había manifestado que por el conocimiento que tenía de los indios le parecía la obra imposible. "Para Dios no hay imposibles," le contesté inmediatamente. Este joven con quien tuve esta conversación, fue uno de los que me acompañaron a *Guamachal*, y al ver a Santa Rita le dije: "Santa Rita se titula entre nosotros *abogada de imposibles*; ella, pues, es la llamada a vencer el imposible que algunos encuentran para el establecimiento de la misión.

Encontrada la Patrona, pensé en el tiempo de su festividad porque presentí que entre ese tiempo y las costumbres de los goajiros hubiera alguna favorable relación. Revisé el calendario y no encontré a Santa Rita, pero después que llegué a Riohacha, vi que en el año cristiano se pone el 22 de mayo, y fue un hallazgo para mí, porque los indios, que no tienen día de descanso determinado, celebran una gran fiesta en el mes de mayo, que es el mes de las frutas, y entonces se reúnen todas las parcialidades amigas para ajustar los matrimonios.

Hablando en Riohacha acerca de la india en cuyo poder encontré la Santa, me informaron que esta india, hija de español, de costumbres civilizadas, se había casado con un indio, no por su gusto, sino por *enterrar*, como dicen ellos, una guerra que había entre dos familias. En el principio de la vida de Santa Rita se cuenta que sus padres tenían la especial gracia de arreglar las diferencias, llamados por lo mismo *pacificadores de Jesucristo*.

Supe, además, que los antepasados españoles de la india tenían una especial devoción a Santa Rita, a quien le hacían grandes fiestas en el Paso, y que la india le rinde culto y le enciende sus velas en la Goajira. Así pues, el culto de la Santa no va a ser un culto enteramente nuevo: ya se le rinde y apenas habrá que diri-



girlle y fomentarle. Suplico a U. S. I. que, si lo cree conveniente, declare como patrona de la Misión de Marauyén a Santa Rita.

Después de recomendar a la india que tuviera a la santa imagen con la debida reverencia, me despedí ofreciéndole que muy pronto volvería, y retorné a Marauyén.

Como a las tres de la tarde continuámos nuestra excursión visitando dos rancherías antes de llegar a Chipana. Parámos allí en este lugar, donde nos tenían amarradas una novilla y una oveja para que escogiéramos. Los compañeros prefirieron la novilla, de la cual no quedó, según entiendo, más que el cuero, que servirá para algo cuando se comience el trabajo de la iglesia, pues según me informaron debo disponer de él por ser costumbre de los indios no despreciar nada de un regalo que se acepta. La india que me regaló la novilla no probó nada de ella, porque en ese día había muerto un pariente suyo en otra ranchería, y no podía comer carne por razón del parentesco. También tienen su abstinencia, y no será difícil hacerla guardar en los tiempos en que la Iglesia la prescribe. Esta india tiene un hijo que sabe ya deletrear, viste de español y desea, según dice, hacerse padre. Estaba en Riohacha el día antes de mi partida para la Goajira, e inmediatamente que supo mi viaje se fue para aguardarme allá en su casa. A mi regreso para Riohacha, no fue posible hacerle quedar en Chipana; el lunes lo tendré en la escuela conmigo.

Deseoso este buen niño de ser sacerdote, le dijo un día a su padre: "Venda mis vacas para que me haga sacerdote." El padre le contestó que después no le quedaba nada. No importa, tornó a decir, las vacas son para comprar mujer, y como yo no he de casarme, porque voy a ser Padre, no las necesito.

Por la tarde, cuando, retirado de los ranchos y en plena sabana, rezaba el oficio divino, preguntaban los indios a mis compañeros qué era lo que yo hacía:

"Está conversando con Mareiba, le dijeron, para que no haya enfermedades." "¡Hombre, ojalá no se fuera!" contestaban. Ese también era mi deseo, pero tenía que regresar a Riohacha, como lo efectué, habiendo llegado a esta ciudad como a las ocho y media de la noche, después de haber reconocido dos rancherías que se encuentran hacia el mar y de haber hablado en Calancala con el indio Zuta, caporal del Pájaro, quien, informado del objeto de mi viaje, manifestó muchos deseos de que se establezca una iglesia allá en su ranchería. Como se acerca el mes de mayo y me parece conveniente empezar los trabajos de la Misión con un acto religioso que impresione a los indios intensa y santamente, me he propuesto acopiar materiales para hacer una iglesita de palma, en donde se pueda hacer la fiesta de Santa Rita en el próximo mayo, reservando para después de que esté viviendo allá hacer una de mayores dimensiones y de teja. Ya Margen y sus indios están cortando la madera sin interesar paga, porque consideran la obra como suya. Yo les di un poco de aguardiente y maíz para animarlos al trabajo; pero Margen, al recibir estos objetos, me manifestó por medio del intérprete que el aguardiente se lo tomarían; pero que el maíz lo recibía para sembrarlo en una roza que iban a hacerme, porque yendo yo a vivir en la Goajira debía tener algo con qué mantenerme.

Me he extendido demasiado, y acaso en pormenores insignificantes; pero lo he hecho así porque a veces una pequeñez da origen a grandes y fecundos pensamientos.

Dios guarde a Vuestra Señoría Ilustrísima,

RAFAEL CELEDÓN

Presbítero

Diócesis de Santamarta--Riohacha, diciembre 28 de 1869

Ilustrísimo Señor Obispo de Dibona, Vicario Apostólico de Santamarta, Prelado asistente al solio pontificio, doctor José Romero

El día 26 del corriente, segundo día de Pascua, celebré en la iglesia de Marayén la primera misa. Gracias al Niño Dios.

Casi cien años han pasado desde que cesó en la península Goajira el culto del Señor. Cien años largos transcurridos sin que el humo del incienso se elevara en fragantes espirales hacia el cielo; sin que los grandes y solemnes cánticos divinos hayan resonado como antes en las copas tupidas del olivo, ni en las trémulas de la palmera, para perderse después sus dulces notas en alas de la brisa y subir hasta el trono de Dios en alas de los ángeles. En todo ese tiempo no ha llegado a ofrecerse la hostia inmaculada, y quizás ni un solo corazón ha levantado una sola plegaria de amor hacia el verdadero Dios, desconocido en esta tierra.

En tanto, el demonio, adueñado de estas almas, redimidas con la sangre de Jesús, cantaba su triunfo y se figuraba tenerlas bajo su imperio tenebroso para siempre.

Pero el Señor se ha acordado de sus antiguas misericordias; ha vuelto sus ojos sobre estas ovejas que vagan fuera de su redil y quiere ya restituirlas a EL con amorosa mano. Hoy, después de cien años, ha vuelto a prenderse el sagrado fuego: han resonado nuevamente los cánticos divinos; la sangre del Salvador ha caído místicamente en el ara del altar, y las aguas del bautismo corren ya también para hacer de esclavos del demonio, hijos de Dios.

No tengo tiempo para dar a Vuestra Señoría Ilustrísima el pormenor de la festividad que duró dos días, porque el buque zarpa pronto; basta decir a Vuestra Señoría Ilustrísima que reinó el mayor orden: concurrieron más de trescientos indios, otros tantos civiliza-

dos y que bauticé ciento diecinueve niños indígenas. Este espectáculo conmovedor no es fácil describirlo, es necesario haberlo presenciado para tener una idea de él.

Ya está dado el primer paso; a Vuestra Señoría Ilustrísima, ayudado del Señor, toca consumir la obra. Dios guarde a Vuestra Señoría Ilustrísima,

RAFAEL CELEDÓN

Presbítero

A las puertas del Paraíso

I

¡HU, HU!

Nivea-Rosa, la fría reina de los hielos, se ha cubierto ya de su vasto sudario de escarlata forrado de brumosa nieve, y con un gesto real ha abierto las puertas de su palacio de estalactitas y de icebergs, iluminado por una perpetua aurora boreal.

El invierno, aprisionado allí largos meses, ha aprovechado la ocasión para sacudir su letargo y emprender de nuevo el viaje por el mundo. A pesar de los siglos que pesan sobre su cabeza encanecida, marcha gallardamente, estrechando contra su pecho una rama de abeto cubierta de escarcha, y soplando los gruesos dedos para calentarlos. ¡Hu! ¡hu! El viento del norte le sigue como un remolino, y las ráfagas de su cortante aliento agitan vivamente el enjambre de grandes copos de nieve, que flotan en el espacio, empañando los vidrios de todas las ventanas y cuajando los ríos y lagos en sus desiertas riberas.

¡Hu! ¡hu!

Las agujas de hielo, brillantes con todos los colores del arco iris, se esparcen por doquiera, produciendo un espectáculo maravilloso en medio de la noche.

Pero lo más hermoso de todo es la ciudad; cubierta toda de escarcha, resplandece y se alza deslumbradora